

ACTA LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO No. L009-2025 SUSCRITO ENTRE LA ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN EN LIQUIDACIÓN CON NIT No. 901341579-3 y YILBER ANDRÉS BALAGUERA TAVERA, IDENTIFICADO CON C.C No. 1.094.881.140.															
DATOS DEL CONTRATO															
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para acompañar la gestión de las actividades contables, financieras y presupuestales del proceso liquidatorio de la ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN EN LIQUIDACIÓN.														
VALOR:	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$48.000.000)														
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO SERÁ DE 163 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO EN LA PLATAFORMA SECOP II.														
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Primero (1) de abril de dos mil veinticinco (2025)														
FECHA DE TERMINACIÓN	Trece(13) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)														
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se cancelará en seis (06) pagos, así: 1) Cinco (5) pagos mensuales cada uno por la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$8.834.355,83), y 2) Un último pago por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$3.828.220,86) al finalizar el contrato, previa verificación y cumplimiento del objeto pactado, dentro de los cinco (5) días calendario, contados a partir de la aceptación de las cuentas de cobro/facturas correspondientes, previa presentación del informe de ejecución y de supervisión sobre la prestación del servicio a satisfacción acompañados de los documentos que acrediten la afiliación y pago o cotización a los sistemas de salud, pensión y ARL.														
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Rionegro – Antioquia Medellín - Antioquia														
SUPERVISOR:	Felipe Negret Mosquera														
ADICIONES:	N/A														
MODIFICACIONES:	OTROSÍ del 19 de mayo de 2025, por medio del cual se modifica la cláusula tercera.														
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$48.000.000)														
INFORMES DE SUPERVISIÓN:	<p>En cumplimiento del objeto y de las obligaciones del contratista, el supervisor suscribió lo siguiente:</p> <table> <tr> <th>Concepto</th><th>% de ejecución presupuestal</th></tr> <tr> <td>Informe de supervisión No. 1</td><td>18,40%</td></tr> <tr> <td>Informe de supervisión No. 2</td><td>36,80%</td></tr> <tr> <td>Informe de supervisión No. 3</td><td>55,20%</td></tr> <tr> <td>Informe de supervisión No. 4</td><td>73,60%</td></tr> <tr> <td>Informe de supervisión No. 5</td><td>92%</td></tr> <tr> <td>Informe de supervisión No. 6</td><td>100%</td></tr> </table>	Concepto	% de ejecución presupuestal	Informe de supervisión No. 1	18,40%	Informe de supervisión No. 2	36,80%	Informe de supervisión No. 3	55,20%	Informe de supervisión No. 4	73,60%	Informe de supervisión No. 5	92%	Informe de supervisión No. 6	100%
Concepto	% de ejecución presupuestal														
Informe de supervisión No. 1	18,40%														
Informe de supervisión No. 2	36,80%														
Informe de supervisión No. 3	55,20%														
Informe de supervisión No. 4	73,60%														
Informe de supervisión No. 5	92%														
Informe de supervisión No. 6	100%														



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Escuela Contra la Drogadicción en Liquidación

	Adicionalmente , del informe final de supervisión No.6 , se observa que se han ejecutado las obligaciones contractuales en los siguientes periodos:			
	Concepto	Periodo	Valor ejecutado	% de ejecución presupuestal
	Cuenta No. 1	abril	\$8.834.356,00	18,40%
	Cuenta No. 2	mayo	\$8.834.356,00	36,80%
	Cuenta No. 3	junio	\$8.834.356,00	55,20%
	Cuenta No. 4	julio	\$8.834.356,00	73,60%
	Cuenta No. 5	agosto	\$8.834.356,00	92%
	Cuenta No. 6	Septiembre	\$3.828.220,00	100%
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:	Según informe presentado por el supervisor, se certifica que el Contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas a su cargo.			

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Valor del Contrato	\$48.000.000,00
(-) Valor Ejecución del Contrato	\$48.000.000,00
Valor sin Ejecutar	\$0,00
Valor Facturado	\$48.000.000,00
Valor Pagado Bruto	\$48.000.000,00
Saldo a favor del contratista	\$0,00
Saldo para liberar presupuesto	\$0,00
Saldo a favor de la Escuela Contra la Drogadicción En liquidación	\$0,00

Por lo expuesto, las partes;

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar por mutuo acuerdo el “**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°- L009-2025**” suscrito el primero **(1) de abril de dos mil veinticinco (2025)**, cuya vigencia fue hasta el **trece (13) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)**, efecto para el cual expresan su aceptación y declaran extintas todas las obligaciones que puedan derivarse de este.

CLÁUSULA SEGUNDA: LAS PARTES expresan que aceptan la liquidación descrita en la presente acta, a partir de la fecha de suscripción de esta y se declaran a Paz y Salvo por todo concepto.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Escuela Contra la Drogadicción en Liquidación

CLÁUSULA TERCERA: EL CONTRATISTA con la firma del presente documento, renuncia a todos los derechos y obligaciones, ciertos o inciertos, que pudieran originarse a su favor, señalando que la relación contractual derivada del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º- L009-2025** se liquida, quedando definitivamente extintas mediante la suscripción del presente documento.

CLÁUSULA CUARTA: EL CONTRATISTA con la firma de la presente acta, se obliga a abstenerse de presentar, impulsar, continuar, promover o coadyuvar quejas, acciones judiciales, arbitrales, administrativas o constitucionales que pretendan controvertir la debida terminación y ejecución del contrato.

La presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del **“CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º- L009-2025”**, se perfecciona con la firma de LAS PARTES.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los de trece (13) días del mes de septiembre de 2025.

EL CONTRATANTE


FELIPE NEGRET MOSQUERA
Liquidador
ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN EN LIQUIDACIÓN

EL CONTRATISTA


YILBER ANDRÉS BALAGUERA TAVERA
C.C. No. 1.094.881.140 de Armenia,
Quindío